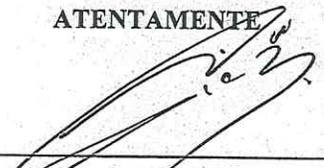
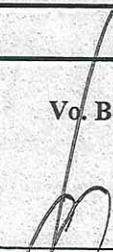


INFORME DE COMISION NACIONAL

BIOL. OSWALDO A. SANTILLAN LANGARICA.
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
PRESENTE.-

AREA:	<u>SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES</u>
NOMBRE DEL COMISIONADO:	<u>SINAHÍ NAVARRO GONZÁLEZ</u>
LUGAR DE LA COMISIÓN:	en los ejidos José María Pino Suarez, Delegación Municipal de la Rumorosa, Ejido Baja California y Ejido Jacume, Municipio de Tecate, Ejido Cordillera de Molina, Delegación de Puertecitos, Municipio de Ensenada, Ejido Plan Nacional Agrario, Delegación Municipal de San Felipe y en el Municipio de Mexicali, Estado de Baja California.
PERIODO DE LA COMISIÓN:	<u>25 al 26 de Enero de 2016</u>

OBJETO DE LA COMISION: ACTOS CONSISTENTES EN RECORRIDOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE.
SINTESIS LOS DIAS DEL 25 AL 26 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SE REALIZARON RECORRIDOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DENTRO DE LOS LUGARES COMISIONADOS, ASÍ COMO PARTICIPACIÓN EN VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE A LA AUMA PARQUE BOSQUE DE LA CIUDAD.
CONCLUSION LOS DIAS DEL 25 AL 26 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SE REALIZARON RECORRIDOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DENTRO DE LOS LUGARES COMISIONADOS, ASÍ COMO PARTICIPACIÓN EN VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE A LA AUMA PARQUE BOSQUE DE LA CIUDAD.
RESULTADOS OBTENIDOS LOS DIAS DEL 25 AL 26 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SE REALIZARON RECORRIDOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DENTRO DE LOS LUGARES COMISIONADOS, ASÍ COMO PARTICIPACIÓN EN VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE A LA AUMA PARQUE BOSQUE DE LA CIUDAD.
CONTRIBUCION SE LOGRO APLICAR LA LEGISLACION AMBIENTAL EN LAS DIVERSAS MATERIAS SUSTANTIVAS.

ATENTAMENTE	Vo. Bo.
	
C. SINAHÍ NAVARRO GONZÁLEZ	BIOL. OSWALDO A. SANTILLAN LANGARICA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.